



FEDERACIÓN DE KÁRATE
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CENTRO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
Avda. Julián Clavería, 11
Teléfono: 985 27 57 20
33006 - OVIEDO



NORMATIVA TÉCNICA DE KÁRATE.

Participantes:

Jóvenes de ambos sexos pertenecientes a Centros Escolares, Clubes o Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas del Principado de Asturias.

Categorías: Masculina y Femenina

Alevines A: Nacidos/as en los años 2003 y posteriores

Alevines B: Nacidos/as en los años 2003 y posteriores

Infantiles A: Nacidos/as en los años 2001/2002

Infantiles B: Nacidos/as en los años 2001/2002

Juveniles A: Nacidos/as en los años 1999/2000

Juveniles B: Nacidos/as en los años 1999/2000

Cadetes A: Nacidos/as en los años 1997/1998

Cadetes B: Nacidos/as en los años 1997/1998

Grados Máximos y Mínimos:

Alevines A: Máximo cinturón blanco-amarillo

Alevines B: Mínimo cinturón amarillo

Infantiles A: Máximo cinturón blanco-amarillo

Infantiles B: Mínimo cinturón amarillo

Juveniles A: Máximo cinturón amarillo-naranja

Juveniles B: Mínimo cinturón naranja

Cadetes A: Máximo cinturón naranja-verde

Cadetes B: M Mínimo cinturón verde

Sistema de Competición:

Katas Individual. Eliminatoria directa con repescas según la normativa de la Federación Española de Karate.

Alevines A e Infantiles A: Katas Básica en todas las vueltas.

Alevines B: Según normativa de la F.E.K para categoría Alevín.

Infantiles B: Según normativa de la F.E.K para categoría Infantil.

Juvenil A y Cadetes A: Kata libre. No podrán repetir el kata del encuentro anterior.

Juvenil B: Según normativa de la F.E.K para categoría Juvenil.

Cadete B: Según normativa de la F.E.K para categoría Cadete.

Vestuario:

Karategui blanco y cinturón correspondiente actualizado en la Federación de Karate y D.A. del Principado de Asturias.

Fases de Competición:



FEDERACIÓN DE KÁRATE
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CENTRO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
Avda. Julián Clavería, 11
Teléfono: 985 27 57 20
33006 - OVIEDO



Para todas las categorías se establecerán competiciones interzonales, clasificatorias para la final regional.

INTER-ZONAL 1 (ZONA OCCIDENTAL): Comprende las Zonas del Deporte Escolar de: AVILÉS, GRADO, CUENCA NAVIA, OSCOS EO Y OCCIDENTE SUR.

INTER-ZONAL 2 (ZONA CENTRAL): Comprende las Zonas del Deporte Escolar de: GIJON, CAUDAL Y OVIEDO.

INTER-ZONAL 3 (ZONA ORIENTAL): Comprende las Zonas del Deporte Escolar de: MANCOMUNIDAD VALLE NALÓN, C. SIDRA Y ORIENTE.

Se clasificarán para la Final Regional los 4 medallistas de cada categoría de las fases Inter-Zonales.

Finalizadas las inscripciones se comunicarán los lugares y fechas de las citadas fases.

Premios:

En las Fases Interzonales medallas a los 4 primeros clasificados de cada categoría.

En la Final Regional se premiará con trofeo a los dos primeros clasificados y con medalla a los cuatro primeros de cada categoría.

Documentación:

Hoja de Inscripción (relación individualizada por categoría de los participantes por cuádruplicado)

Fotocopia D.N.I., Pasaporte Individual, Libro de Escolaridad o Libro de Familia.

Fotocopia de carnet de grados de la F.A.K. actualizado.

Licencia del año correspondiente (2012).

Inscripciones:

A través de los coordinadores del Deporte Escolar o en la Federación Asturiana de Kárate y D.A. del Principado de Asturias **hasta 15 días antes de la celebración de la Fase Inter-zonal.**